FORMULARIO N° 5

21/11/2023.-

Garantía de Cumplimiento de Contrato

ID No.: **410.110**

A: **Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales**

POR CUANTO SERVITRAVEL S.A. se ha obligado, en virtud de la Adenda N° 01 de fecha 20 de noviembre de 2023 correspondiente al Contrato N° 02/2022 a suministrar la adquisición de pasajes aéreos para funcionarios de la institución.

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía de fiel cumplimiento de contrato emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos Luis Diaz Fiorio de SERVITRAVEL S.A., con domicilio legal en Brasil 1050 de la ciudad de Asuncion, hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor del Contratante, por un monto máximo de Gs. 20.400.000 (guaraníes veinte millones cuatrocientos mil) y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de la garantía, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre Luis Diaz

En calidad de Director

Firma _____

ServiTravel S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL N° 1050
(595-21) 210 363

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SERVITRAVEL S.A.

El día 20 del mes de Noviembre de 2023